

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 12 de junio de 2019**

En el Municipio de VILLAMANRIQUE DE TAJO, a DOCE DE JUNIO DE 2019, siendo las DIECIOCHO HORAS y bajo la Presidencia de ANTONIA AYUSO GARCIA, se reúnen en el

Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales y Concejalas al margen expresados, al objeto de celebrar SESION EXTRAORDINARIA del Pleno del Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto, en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

ASISTENTES

Alcaldesa-Presidenta

DÑA ANTONIA AYUSO GARCIA

Concejales

D.JOSE RAMON PEREZ GUIJARRO

D.JOSE ANGEL ISLA TORRES

DÑA MARISA PEREZ GONZALEZ

DLA MARIA JOSE VALVERDE

MANSO

D.JULIAN ALONSO GOMEZ

Excusa debidamente su asistencia MARTA GALLEGO ROJAS.

Da fe del acto FRANCISCO JOSE FEBLES JAUBERT, Secretario de la Corporación.

Se abrió la sesión por la Alcaldesa Presidenta.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación del acta de la última Sesión celebrada.

La Alcaldesa pregunta a los Concejales y Concejales si desean realizar alguna Observación al Acta de la Sesión anterior, que es la de fecha 23 de mayo de 2019, no formulándose ninguna.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes en la sesión.

La Portavoz del Grupo Socialista, Marisa Pérez González, pide la palabra y manifiesta que quiere agradecer a la Corporación el trabajo realizado en estos 4 años, valorando positivamente la educación y la cordialidad mantenida entre todos los miembros de la Corporación, manifestando asimismo que ha sido un honor trabajar por Villamanrique de tajo y poniéndose a disposición del municipio para cuanto se le pueda solicitar y agradeciendo también al Secretario de la corporación su trabajo.

La Alcaldesa igualmente viene a agradecer a todos el trabajo y la colaboración prestada en estos cuatro años de mandato, en los que a pesar de las puntuales diferencias, ha existido concordia y voluntad de todos de trabajar por el bien del municipio, y no habiendo nada más que tratar, procedió a levantar la sesión, siendo las 18,20 horas del día 12 de junio de 2019.

De todo lo cual doy fe.